

FONDO DE INVERSIÓN DEUDA LATAM EN UF

Especificación de la Comisión de Administración devengada a favor de la Administradora durante el respectivo trimestre

Período: diciembre 2020

Comisión de administración devengada a favor de la Administradora

La Administradora cobrará al fondo una remuneración anual, que dependerá de la serie de cuotas de que se trate, la cual se expresará en pesos chilenos según se establece a continuación:

Serie	Remuneración		Gastos de operación (% o monto anual)
	Fija	Variable	
A	Hasta un 1,19% anual, I.V.A. incluido.	No Aplica.	El porcentaje máximo de los gastos de operación es de un 3 % anual sobre el activo neto del fondo, distribuido proporcionalmente en la parte que le corresponda a la serie.
D	Hasta un 0,50% anual, I.V.A. incluido.	No Aplica.	El porcentaje máximo de los gastos de operación es de un 3 % anual sobre el activo neto del fondo, distribuido proporcionalmente en la parte que le corresponda a la serie.
F	Hasta un 1,8% anual, I.V.A. incluido.	No Aplica.	El porcentaje máximo de los gastos de operación es de un 3 % anual sobre el activo neto del fondo, distribuido proporcionalmente en la parte que le corresponda a la serie.
G	Hasta un 1% anual, I.V.A. incluido.	No Aplica.	El porcentaje máximo de los gastos de operación es de un 3 % anual sobre el activo neto del fondo, distribuido proporcionalmente en la parte que le corresponda a la serie.

El gasto total de remuneración por administración al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendió a M\$28.620 y M\$52.062, respectivamente, adeudándose M\$159 a Administradora General de Fondos Security S.A. al 31 de diciembre de 2020 (M\$223 al 31 de diciembre de 2019).